

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

iL.43 toilet and urinal descaler

SECCIÓN 1. IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

1.1. Identificador de producto

Nombre comercial:

iL.43 toilet and urinal descaler

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla:

Agentes de lavado y limpieza (incluso a base de disolventes)

Restringido a uso profesional e industrial.

Usos desaconsejados :

Ningunos conocidos.

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Nombre y dirección de la empresa:

i-hygienic B.V.

Lenteweg 15

7532 RV Enschede

Nederland

+31534282860

Correo electrónico:

info@hygeniq.com

Revisión:

27/1/2026

Versión FDS:

1.0

1.4. Teléfono de emergencia

Servicio de Información Toxicológica

Teléfono: +34 91 562 04 20

Información en español (24h/365 días)

Consulte la sección 4 para obtener información sobre primeros auxilios.

SECCIÓN 2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

No clasificado de acuerdo con el Reglamento (CE) n° 1272/2008 (CLP).

2.2. Elementos de la etiqueta

Pictogramas de peligro:

No aplicable.

Palabra de advertencia:

No aplicable.

Indicaciones de peligro:

No aplicable.

Consejos de prudencia:

Generalidades:

No aplicable.

Prevención:

No aplicable.

Intervención:

No aplicable.

Almacenamiento:

No aplicable.

Eliminación:

No aplicable.

Identificación de las sustancias principalmente responsables de los riesgos graves para la salud:

No contiene sustancias que haga falta notificar

Etiquetado adicional:

Etiquetado del contenido según el Reglamento de Detergentes 648/2004 (aplicable a los envases de detergentes vendidos al público en general):

< 5%

- Tensioactivos aniónicos
- Tensioactivos no iónicos
- Perfumes (CAMPBOR)
- Perfumes (MENTHOL/L-MENTHOL)
- Conservantes (PHENOXYETHANOL)

2.3. Otros peligros

Advertencias adicionales:

No se considera que esta combinación/producto contenga sustancias que cumplan los criterios de clasificación como PBT y/o mPmB.

Este producto no contiene ninguna sustancia considerada disruptor endocrino de acuerdo con los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o el Reglamento (UE) 2023/707 de la Comisión.

SECCIÓN 3. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.1. Sustancias

No aplicable. Este producto es una mezcla.

3.2. Mezclas

Producto / ingrediente	Identificadores	% w/w	Clasificación	Notas
------------------------	-----------------	-------	---------------	-------

En cumplimiento del Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), Anexo II, modificado por el Reglamento (UE) n° 2020/878

2-fenoxietanol	N° CAS: 122-99-6 N° CE: 204-589-7 REACH: 01-2119488943-21 N° de índice: 603-098-00-9	<1%	Acute Tox. 4, H302 (ATE: 1394,00 mg/kg) Eye Dam. 1, H318 STOT SE 3, H335	
Dipropylene glycol monomethyl ether	N° CAS: 34590-94-8 N° CE: 252-104-2 REACH: N° de índice:	<1%		[1]
C10-16 Alcoholethoxylaate propoxylaate	N° CAS: 69227-22-1 N° CE: REACH: N° de índice:	<1%	Eye Irrit. 2, H319	
Xanthan gum	N° CAS: 11138-66-2 N° CE: 234-394-2 REACH: N° de índice:	<1%		
N-Myristoylsarcosine acid, sodium salt	N° CAS: 30364-51-3 N° CE: 250-151-3 REACH: N° de índice:	<0.05%	Skin Irrit. 2, H315 (SCL: 30,00 %) Eye Dam. 1, H318	
Bornan-2-one	N° CAS: 76-22-2 N° CE: 200-945-0 REACH: 01-2119966156-31-XXXX N° de índice:	<0.05%	Flam. Sol. 2, H228 Skin Irrit. 2, H315 Eye Dam. 1, H318 Acute Tox. 4, H332 STOT SE 2, H371	[9]
L-menthol	N° CAS: 2216-51-5 N° CE: 218-690-9 REACH: 01-2119458866-21-XXXX N° de índice:	<0.05%	Skin Irrit. 2, H315 Eye Irrit. 2, H319	[9]
Isomenthone	N° CAS: 491-07-6 N° CE: 207-727-4 REACH: N° de índice:	<0.01%	Skin Irrit. 2, H315 Skin Sens. 1, H317	
hidróxido de sodio	N° CAS: 1310-73-2 N° CE: 215-185-5 REACH: 01-2119457892-27-XXXX N° de índice: 011-002-00-6	<0.01%	Skin Corr. 1A, H314 (C ≥ 5%) Skin Corr. 1B, H314 (2% ≤ C < 5%) Skin Irrit. 2, H315 (0.5% ≤ C < 2%) Eye Irrit. 2, H319 (0.5% ≤ C < 2%)	

La redacción completa de las frases H se encuentra en la sección 16. Los límites de las condiciones laborales correctas se mencionan en la sección 8, siempre y cuando sean accesibles.

Otra información

[1] Límite europeo de exposición profesional.

[9] Identificado por la UE como ingredientes de fragancia, conocidos por causar dermatitis alérgica de contacto (Reglamento (CE) No 1223/2009 sobre los productos cosméticos)

SECCIÓN 4. PRIMEROS AUXILIOS

4.1. Descripción de los primeros auxilios

General:

En caso de accidente: Póngase en contacto con el médico o vaya a emergencias. Llévese la etiqueta o esta hoja de datos de seguridad. El médico deberá ponerse en contacto con el Servicio de información Toxicológica, Teléfono: +34 91 562 04 20.

Si los síntomas son permanentes o si tiene alguna duda sobre la situación del accidentado, consulte a un médico. Nunca dé agua ni nada parecido a una persona inconsciente.

Inhalación:

En caso de dificultades respiratorias o irritación del tracto respiratorio: Lleve a la persona a un lugar en el que pueda respirar aire fresco y no la deje sin supervisión.

Contacto con la piel:

Retire enseguida la ropa y calzado contaminado. Lave bien con agua y jabón la piel que haya estado en contacto con el material. Puede utilizar productos de higiene cutánea. NO utilice disolventes ni diluyentes.

Contacto con los ojos:

En caso de contacto con los ojos: Y enjuague con agua (20-30 °C) durante al menos 5 minutos. Quítese las lentes de contacto. Consulte a un médico.

Ingestión:

Si la persona está consciente, enjuáguele la boca con agua y quédese con ella. Si se encontrara mal, póngase en contacto con el médico y lleve esta hoja de datos de seguridad o la etiqueta del producto. No provoque el vómito a no ser que el médico lo recomiende. Coloque la cabeza hacia abajo de modo que si vomita, no se trague el vómito.

Quemadura:

No aplicable.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Ningunos conocidos.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratar sintomáticamente.

Explicación para el médico

Lleve esta hoja de datos de seguridad o la etiqueta del material.

SECCIÓN 5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1. Medios de extinción

No aplicable.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

En caso de incendio se genera un humo denso. La exposición a productos en descomposición puede representar un peligro para la salud. Los contenedores cerrados expuestos al fuego deben enfriarse con agua. No deje que el agua utilizada para apagar el fuego se vierta en la alcantarillado ni cursos de agua.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

No tiene requisitos específicos.

SECCIÓN 6. MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Asegure una ventilación adecuada, especialmente en áreas confinadas.
Las áreas contaminadas pueden ser resbaladizas.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evite los vertidos en lagos, ríos, alcantarillas y demás.
Mantenga a las personas no autorizadas alejadas del derrame.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Contenga y recoja los derrames con material absorbente no combustible, por ejemplo: arena, tierra, vermiculita o tierra de diatomeas y colocar en un recipiente para su eliminación de acuerdo con las normas locales.
Siempre que sea posible, efectúe la limpieza con detergentes. Evite utilizar disolventes.

6.4. Referencia a otras secciones

Consulte la sección 13 "Consideraciones relativas a la eliminación" sobre el manejo de desechos.
Consulte la sección 8 "Controles de exposición/protección personal" para conocer las medidas de protección.

SECCIÓN 7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1. Precauciones para una manipulación segura

No está permitido fumar, comer ni beber en el lugar de trabajo.
Consulte la sección 8 "Controles de exposición/protección individual" para conocer las disposiciones de seguridad personal.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Los envases abiertos deben cerrarse perfectamente con cuidado y mantenerse en posición vertical para evitar derrames.

Compatibilidades de embalaje:

Conservar únicamente en el embalaje original.

Condiciones de almacenaje:

Conservar en lugar fresco, seco y bien ventilado

Materiales incompatibles:

Ácidos fuertes, alcalinos fuertes, oxidantes fuertes y agentes reductores fuertes.

7.3. Usos específicos finales

Este producto sólo debe utilizarse para los fines descritos en la sección 1.2.

SECCIÓN 8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1. Parámetros de control

2,2',2''-nitrilotriethanol

Valor límite ambiental-exposición diaria (8 horas) (VLA-ED) (mg/m³): 5

Dipropylene glycol monomethyl ether

Valor límite ambiental-exposición diaria (8 horas) (VLA-ED) (ppm): 50

Valor límite ambiental-exposición diaria (8 horas) (VLA-ED) (mg/m³): 308

Notas:

En cumplimiento del Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH), Anexo II, modificado por el Reglamento (UE) nº 2020/878

"vía dérmica" = Indica que, en las exposiciones a esta sustancia, la aportación por la vía cutánea puede resultar significativa para el contenido corporal total si no se adoptan medidas para prevenir la absorción.

VLI = Agente químico que tiene establecido un valor límite indicativo por la UE.

Bornan-2-one

Valor límite ambiental-exposición diaria (8 horas) (VLA-ED) (ppm): 2

Valor límite ambiental-exposición diaria (8 horas) (VLA-ED) (mg/m³): 13

Valor límite ambiental-exposición de corta duración (15 minutos) (VLA-EC) (ppm): 3

Valor límite ambiental-exposición de corta duración (15 minutos) (VLA-EC) (mg/m³): 19

Límites de exposición profesional para agentes químicos en España. 2024

DNEL

2-fenoxietanol

Duración:	Vía de exposición:	DNEL:
Largo plazo - efectos sistémicos	Dérmico	10,42 mg/kg
Largo plazo - efectos sistémicos- trabajadores	Dérmico	34.72 mg/kg/día
Largo plazo -efectos sistémicos- población general	Dérmico	20,83 mg/kg
Largo plazo - efectos locales- trabajadores	Inhalación	5,7 mg/m³
Largo plazo - efectos sistémicos	Inhalación	2,41 mg/m³
Largo plazo - efectos sistémicos- trabajadores	Inhalación	5,7 mg/m³
Largo plazo - efectos sistémicos- trabajadores	Inhalación	8.07 mg/m³
Largo plazo	Oral	9,23 mg/kg

2,2',2''-nitrilotriethanol

Duración:	Vía de exposición:	DNEL:
Largo plazo - efectos locales- trabajadores	Dérmico	0,14 mg/cm²
Largo plazo - efectos sistémicos- trabajadores	Dérmico	6.3 mg/kg/día
Largo plazo - efectos sistémicos- trabajadores	Dérmico	7,5 mg/kg
Largo plazo -efectos sistémicos- población general	Dérmico	3.1 mg/kg/día
Largo plazo -efectos sistémicos- población general	Dérmico	2,66 mg/kg
Largo plazo- efectos locales- población en general	Dérmico	0,07 mg/cm²
Largo plazo - efectos locales- trabajadores	Inhalación	1,25 mg/m³
Largo plazo - efectos locales- trabajadores	Inhalación	5 mg/m³
Largo plazo - efectos locales- trabajadores	Inhalación	1 mg/m³
Largo plazo - efectos sistémicos- trabajadores	Inhalación	5 mg/m³
Largo plazo -efectos sistémicos- población general	Inhalación	1.25 mg/m³
Largo plazo- efectos locales- población en general	Inhalación	0,4 mg/m³
Largo plazo -efectos sistémicos- población general	Oral	3.1 mg/kg/día
Largo plazo -efectos sistémicos- población general	Oral	3,3 mg/kg

Bornan-2-one

En cumplimiento del Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH), Anexo II, modificado por el Reglamento (UE) nº 2020/878

Duración:	Vía de exposición:	DNEL:
Largo plazo - efectos sistémicos- trabajadores	Dérmico	10 mg/kg/día
Largo plazo -efectos sistémicos- población general	Dérmico	5 mg/kg/día
Largo plazo - efectos sistémicos- trabajadores	Inhalación	17.632 mg/m ³
Largo plazo -efectos sistémicos- población general	Inhalación	4.348 mg/m ³
Largo plazo -efectos sistémicos- población general	Oral	5 mg/kg/día

Dipropylene glycol monomethyl ether

Duración:	Vía de exposición:	DNEL:
Largo plazo - efectos locales- trabajadores	Dérmico	65
Largo plazo - efectos sistémicos- trabajadores	Dérmico	283 mg/kg/día
Largo plazo -efectos sistémicos- población general	Dérmico	121 mg/kg/día
Largo plazo -efectos sistémicos- población general	Dérmico	15
Largo plazo - efectos sistémicos- trabajadores	Inhalación	308 mg/m ³
Largo plazo -efectos sistémicos- población general	Inhalación	37.2 mg/m ³
Largo plazo -efectos sistémicos- población general	Oral	36 mg/kg/día

L-menthol

Duración:	Vía de exposición:	DNEL:
Largo plazo - efectos sistémicos- trabajadores	Dérmico	19 mg/kg/día
Largo plazo -efectos sistémicos- población general	Dérmico	9.4 mg/kg/día
Corto plazo - efectos locales- Trabajadores	Inhalación	10 mg/m ³
Largo plazo - efectos locales- trabajadores	Inhalación	10 mg/m ³
Largo plazo - efectos sistémicos- trabajadores	Inhalación	132 mg/m ³
Largo plazo -efectos sistémicos- población general	Inhalación	33 mg/m ³
Largo plazo -efectos sistémicos- población general	Oral	9.4 mg/kg/día

PNEC

2-fenoxietanol

Vía de exposición:	Tiempo de exposición:	PNEC:
Agua dulce		0,943 mg/L
Agua marina		0.0943 mg/L
Depuradora de aguas residuales		24,8 mg/L
Depuradora de aguas residuales	Sola	36 mg/L
Sedimento de agua dulce		7.2366 mg/kg
Sedimento de agua marina		0,7237 mg/kg
Tierra		1,26 mg/kg

2,2',2''-nitrilotriethanol

Vía de exposición:	Tiempo de exposición:	PNEC:
Agua dulce		320 µg/L

En cumplimiento del Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH), Anexo II, modificado por el Reglamento (UE) nº 2020/878

Agua marina		32 µg/L
Depuradora de aguas residuales		10 mg/L
Liberación intermitente (agua dulce)		5.12 mg/L
Sedimento de agua dulce		1.7 mg/kg
Sedimento de agua marina		170 µg/kg
Tierra		151 µg/kg

Bornan-2-one

Vía de exposición:	Tiempo de exposición:	PNEC:
Agua dulce		1.71 µg/L
Agua marina		0.171 µg/L
Depuradora de aguas residuales		1 mg/L
Liberación intermitente (agua dulce)		17.1 µg/L
Liberación intermitente (agua marina)		1.71 µg/L
Sedimento de agua dulce		0.139 mg/kg
Sedimento de agua marina		0.017 mg/kg
Tierra		0.013 mg/kg

Dipropylene glycol monomethyl ether

Vía de exposición:	Tiempo de exposición:	PNEC:
Agua dulce		19 mg/L
Agua marina		1.9 mg/L
Depuradora de aguas residuales		4.168 g/L
Liberación intermitente (agua dulce)		190 mg/L
Sedimento de agua dulce		70.2 mg/kg
Sedimento de agua marina		7.02 mg/kg
Tierra		2.74 mg/kg

L-menthol

Vía de exposición:	Tiempo de exposición:	PNEC:
Agua dulce		15.6 µg/L
Agua marina		1.56 µg/L
Depredadores		83.3 mg/kg
Depuradora de aguas residuales		2.37 mg/L
Liberación intermitente (agua dulce)		156 µg/L
Sedimento de agua dulce		289 µg/kg
Sedimento de agua marina		28.9 µg/kg
Tierra		48.4 µg/kg

8.2. Controles de la exposición

Compruebe regularmente que no se superan los valores límite indicados.

Medidas de precaución generales:

No está permitido fumar, comer ni beber en el lugar de trabajo.

Escenarios de exposición:

No hay escenarios de exposición implementados para este producto.

Límites de exposición:

Los usuarios profesionales quedan cubiertos a las normas de la legislación medioambiental relativa a máximas concentraciones de exposición. Consulte los límites laborales a arriba.

Iniciativa técnica:

La formación de vapor se debe mantener al mínimo y por debajo de los valores del límite de corriente (ver arriba). Se recomienda instalar un sistema de extracción local si el flujo de aire normal en la sala de trabajo no es suficiente. Asegúrese de que los limpiadores de ojos y las duchas de emergencia estén claramente indicadas. Tome precauciones estándar durante el uso de este producto. Evite la inhalación de vapores.

Disposiciones higiénicas:

En cada pausa del uso del producto y al finalizar el trabajo limpie las zonas del cuerpo expuestas. Preste especial atención a las manos, los antebrazos y la cara.

Disposiciones para limitar la exposición del entorno:

No tiene requisitos específicos.

Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal

General:

Solamente utilizar equipos de protección con la marca CE.

Conducto respiratorio:

Tipo	Clase	Color	Normas	
No se requiere ninguna en especial en condiciones normales de uso.				

Piel y cuerpo:

Recomendado	Tipo/Categoría	Normas	
No se requiere ninguna en especial en condiciones normales de uso.	-	-	

Manos:

Material	Espesura mínima de capa (mm)	Tiempo de penetración (min.)	Normas	
No se requiere ninguna en especial en condiciones normales de uso	-	-	-	
Caucho de nitrilo	0,4	> 480	EN374-2, EN16523-1, EN388	

Ojos:

En cumplimiento del Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), Anexo II, modificado por el Reglamento (UE) n° 2020/878

La situación de trabajo	Tipo	Normas	
	No se requiere ninguna en especial en condiciones normales de uso.	-	
En caso de exposición prolongada o de altas concentraciones	Use gafas de seguridad con protección lateral.	EN166	

SECCIÓN 9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Condición física:

Líquido

Color:

Rosado

Olor / Umbral olfativo (ppm):

de perfume

pH:

2.1

Densidad (g/cm³):

1,02 (20 °C)

Viscosidad cinemática:

No se dispone de datos.

Características de las partículas:

No se aplica a los líquidos.

Cambio de estado y vapores

Punto de fusión/punto de congelación (°C):

No se dispone de datos.

El punto o intervalo/reblandecimiento (°C):

No se aplica a los líquidos.

Punto de ebullición (°C):

No se dispone de datos.

Presión del vapor:

No se dispone de datos.

Densidad de vapor relativa:

No se dispone de datos.

Temperatura de descomposición (°C):

No se dispone de datos.

Datos de riesgo de incendio y explosión

Punto de ignición (°C):

No se dispone de datos.

Inflamabilidad (°C):

No se dispone de datos.

Temperatura de auto-inflamación (°C):

No se dispone de datos.

Límites de explosión (% v/v):

No se dispone de datos.

Solubilidad

Solubilidad en agua:

Completamente soluble

coeficiente n-octanol/agua (LogKow):

No se dispone de datos.

Solubilidad en grasa (g/L):

No se dispone de datos.

9.2. Otros datos

Otros parámetros físicos y químicos:

No se dispone de datos.

Propiedades oxidantes:

No se dispone de datos.

SECCIÓN 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1. Reactividad

No se dispone de datos.

10.2. Estabilidad química

El producto es estable bajo las condiciones indicadas en la sección 7 "Manipulación y almacenamiento".

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Ningunos conocidos.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Ningunos conocidos.

10.5. Materiales incompatibles

Ácidos fuertes, alcalinos fuertes, oxidantes fuertes y agentes reductores fuertes.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

En condiciones normales de almacenamiento y uso, no se deben formar productos de descomposición peligrosos.

SECCIÓN 11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Toxicidad aguda

Producto / ingrediente	2,2',2"-nitriлотriethanol
Especies:	Rata
Prueba:	DL50
Resultado:	6400 mg/kg

Producto / ingrediente	2,2',2"-nitriлотriethanol
------------------------	---------------------------

En cumplimiento del Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), Anexo II, modificado por el Reglamento (UE) n° 2020/878

Especies: Conejo
Prueba: DL50
Resultado: > 2000 mg/kg

Producto / ingrediente 2-fenoxietanol
Especies: Rata
Vía de exposición: Oral
Prueba: DL50
Resultado: 1840 mg/kg

Producto / ingrediente 2-fenoxietanol
Especies: Conejo
Vía de exposición: Dérmico
Resultado: >5000 mg/kg

Producto / ingrediente Dipropylene glycol monomethyl ether
Método de ensayo: OCDE 401
Especies: Rata
Vía de exposición: Oral
Prueba: DL50
Resultado: >5000 mg/kg

Producto / ingrediente Dipropylene glycol monomethyl ether
Método de ensayo: OCDE 402
Especies: Conejo
Vía de exposición: Dérmico
Prueba: DL50
Resultado: 9510 mg/kg

Producto / ingrediente Bornan-2-one
Método de ensayo: OCDE 423
Especies: Rata
Vía de exposición: Oral
Prueba: DL50
Resultado: >5000 mg/kg

Producto / ingrediente Bornan-2-one
Vía de exposición: Inhalación
Prueba: CL50
Resultado: 1.5 mg/L

Producto / ingrediente L-menthol
Método de ensayo: OCDE 403
Especies: Rata
Vía de exposición: Inhalación
Prueba: CL50
Resultado: 5,289 mg/L

A la vista de los datos disponibles sobre la mezcla, no se cumplen los criterios de clasificación.

Corrosión o irritación cutáneas

Producto / ingrediente 2-fenoxietanol
Resultado: Se observan efectos adversos (Corrosivo)

En cumplimiento del Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH), Anexo II, modificado por el Reglamento (UE) nº 2020/878

Producto / ingrediente	Dipropylene glycol monomethyl ether
Método de ensayo:	OCDE 404
Especies:	Conejo
Resultado:	No se observan efectos adversos (No es irritante)

Producto / ingrediente	Bornan-2-one
Método de ensayo:	OCDE 439
Especies:	Humano
Duración:	1 hour
Resultado:	Se observan efectos adversos (Irritante)

Producto / ingrediente	L-menthol
Método de ensayo:	OCDE 404
Especies:	Conejo
Duración:	4 hours
Resultado:	Se observan efectos adversos (Irritante)

A la vista de los datos disponibles sobre la mezcla, no se cumplen los criterios de clasificación.

Lesiones o irritación ocular graves

Producto / ingrediente	2-fenoxietanol
Resultado:	Se observan efectos adversos (Provoca lesiones oculares graves)

Producto / ingrediente	Dipropylene glycol monomethyl ether
Especies:	Humano
Resultado:	No se observan efectos adversos (No es irritante)

Producto / ingrediente	Bornan-2-one
Método de ensayo:	OCDE 439
Especies:	Bovine
Duración:	4 hours
Resultado:	Se observan efectos adversos (Provoca lesiones oculares graves)

Producto / ingrediente	L-menthol
Método de ensayo:	OCDE 405
Especies:	Conejo
Resultado:	Se observan efectos adversos (Irritante)

A la vista de los datos disponibles sobre la mezcla, no se cumplen los criterios de clasificación.

Sensibilización respiratoria

A la vista de los datos disponibles sobre la mezcla, no se cumplen los criterios de clasificación.

Sensibilización cutánea

Producto / ingrediente	Dipropylene glycol monomethyl ether
Especies:	Humano
Resultado:	No se observan efectos adversos (no sensibilizantes)

Producto / ingrediente	L-menthol
Método de ensayo:	OCDE 429
Especies:	Ratón
Resultado:	No se observan efectos adversos (no sensibilizantes)

A la vista de los datos disponibles sobre la mezcla, no se cumplen los criterios de clasificación.

En cumplimiento del Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), Anexo II, modificado por el Reglamento (UE) n° 2020/878

Mutagenicidad en células germinales

Producto / ingrediente Dipropylene glycol monomethyl ether
 Conclusión: No se observan efectos adversos

Producto / ingrediente Dipropylene glycol monomethyl ether
 Método de ensayo: OCDE 473
 Especies: Hamster
 Conclusión: No se observan efectos adversos

A la vista de los datos disponibles sobre la mezcla, no se cumplen los criterios de clasificación.

Carcinogenicidad

A la vista de los datos disponibles sobre la mezcla, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad para la reproducción

Producto / ingrediente Dipropylene glycol monomethyl ether
 Método de ensayo: OCDE 416
 Especies: Rata
 Prueba: NOAEL
 Resultado: 300 ppm
 Conclusión: No se observan efectos adversos

Producto / ingrediente Dipropylene glycol monomethyl ether
 Especies: Conejo
 Resultado: 300 ppm
 Conclusión: No se observan efectos adversos

A la vista de los datos disponibles sobre la mezcla, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única

A la vista de los datos disponibles sobre la mezcla, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida

Producto / ingrediente Dipropylene glycol monomethyl ether
 Vía de exposición: Oral
 Órgano objetivo: Sistema nervioso central
 Prueba: LOAEL
 Resultado: >= 1000 mg/kg/día

Producto / ingrediente Dipropylene glycol monomethyl ether
 Vía de exposición: Dérmico
 Órgano objetivo: Sistema nervioso central
 Resultado: > = 4750 mg/kg/día

Producto / ingrediente Dipropylene glycol monomethyl ether
 Vía de exposición: Inhalación
 Órgano objetivo: Sistema nervioso central
 Resultado: >= 300 ppm

A la vista de los datos disponibles sobre la mezcla, no se cumplen los criterios de clasificación.

Peligro de aspiración

A la vista de los datos disponibles sobre la mezcla, no se cumplen los criterios de clasificación.

Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas

Ningunos conocidos.

11.2. Información sobre otros peligros

Propiedades de alteración endocrina

Esta mezcla/este producto no contiene ninguna sustancia que se considere que tenga efectos disruptores sobre el sistema endocrino en relación con la salud.

Otros datos

2,2',2''-nitriлотriethanol ha sido clasificado por IARC como grupo 3.

SECCIÓN 12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

12.1. Toxicidad

Producto / ingrediente	2,2',2''-nitriлотriethanol
Especies:	Daphnia, Pimephales promelas
Duración:	96 horas
Prueba:	CL50
Resultado:	11800 mg/L

Producto / ingrediente	2,2',2''-nitriлотriethanol
Especies:	Daphnia, Ceriodaphnia Dubia
Duración:	48 horas
Prueba:	CE50
Resultado:	609,9 mg/L

Producto / ingrediente	2,2',2''-nitriлотriethanol
Especies:	Daphnia, Daphnia magna
Duración:	21 días
Prueba:	NOEC
Resultado:	16 mg/L

Producto / ingrediente	2,2',2''-nitriлотriethanol
Especies:	Alga, Scenedesmus subspicatus
Duración:	72 horas
Prueba:	ErC50
Resultado:	512 mg/L

Producto / ingrediente	2,2',2''-nitriлотriethanol
Método de ensayo:	OCDE 209
Especies:	Bacterias
Duración:	3 horas
Prueba:	CE50
Resultado:	> 1000 mg/L

Producto / ingrediente	2-fenoxietanol
Especies:	Pez
Duración:	96 horas
Prueba:	CL50
Resultado:	>100 mg/L

Producto / ingrediente	2-fenoxietanol
Especies:	Alga
Duración:	72 horas
Prueba:	ErC50

En cumplimiento del Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), Anexo II, modificado por el Reglamento (UE) n° 2020/878

Resultado: >100 mg/L

Producto / ingrediente 2-fenoxietanol
Duración: 48 horas
Prueba: CE50
Resultado: >100 mg/L

Producto / ingrediente 2-fenoxietanol
Especies: Pez
Prueba: NOEC
Resultado: 23 mg/L

Producto / ingrediente 2-fenoxietanol
Especies: Andere waterorganismen
Duración: 30 minutes
Prueba: CE50
Resultado: >1000 mg/L

Producto / ingrediente Dipropylene glycol monomethyl ether
Especies: Pez
Duración: 96 horas
Prueba: CL50
Resultado: 10.000 mg/L

Producto / ingrediente Dipropylene glycol monomethyl ether
Método de ensayo: OCDE 202
Especies: Crustáceo
Duración: 48 horas
Prueba: CE50
Resultado: 1.919 mg/L

Producto / ingrediente Dipropylene glycol monomethyl ether
Método de ensayo: OCDE 201
Especies: Alga
Duración: 96 horas
Prueba: CE50
Resultado: 969 mg/L

Producto / ingrediente Dipropylene glycol monomethyl ether
Método de ensayo: OCDE 201
Especies: Alga
Duración: 96 horas
Prueba: NOEC
Resultado: >969 mg/L

Producto / ingrediente Dipropylene glycol monomethyl ether
Especies: Bacterias
Duración: 18 hours
Prueba: EC10
Resultado: 4168 mg/L

Producto / ingrediente Dipropylene glycol monomethyl ether

En cumplimiento del Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), Anexo II, modificado por el Reglamento (UE) n° 2020/878

Método de ensayo: OCDE 211
Especies: Crustáceo
Duración: 22 days
Prueba: NOEC
Resultado: 0,5 mg/L

Producto / ingrediente Bornan-2-one
Método de ensayo: OCDE 203
Especies: Pez
Duración: 96 horas
Prueba: CL50
Resultado: 33,25 mg/L

Producto / ingrediente Bornan-2-one
Método de ensayo: OCDE 202
Especies: Crustáceo
Duración: 48 horas
Prueba: CE50
Resultado: 4,23 mg/L

Producto / ingrediente Bornan-2-one
Método de ensayo: OCDE 201
Especies: Alga
Duración: 72 horas
Prueba: CE50
Resultado: 1,71 mg/L

Producto / ingrediente Bornan-2-one
Método de ensayo: OCDE 201
Especies: Alga
Duración: 72 horas
Prueba: NOEC
Resultado: 0,032 mg/L

Producto / ingrediente Bornan-2-one
Método de ensayo: OCDE 209
Especies: Bacterias
Duración: 3 horas
Prueba: CE50
Resultado: >100 mg/L

Producto / ingrediente L-menthol
Método de ensayo: Richtlijn 67/548/EEG, Bijlage V, C.1.
Especies: Pez
Duración: 96 horas
Prueba: CL50
Resultado: 15,6 mg/L

Producto / ingrediente L-menthol
Método de ensayo: OCDE 202
Especies: Crustáceo
Duración: 48 horas
Prueba: CE50

En cumplimiento del Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), Anexo II, modificado por el Reglamento (UE) n° 2020/878

Resultado: 26,6 mg/L

Producto / ingrediente L-menthol
Método de ensayo: OCDE 201
Especies: Alga
Duración: 72 horas
Prueba: ErC50
Resultado: 21,4 mg/L

Producto / ingrediente L-menthol
Método de ensayo: OCDE 209
Especies: Bacterias
Duración: 3 horas
Prueba: CE50
Resultado: 273 mg/L

A la vista de los datos disponibles sobre la mezcla, no se cumplen los criterios de clasificación.

12.2. Persistencia y degradabilidad

Producto / ingrediente 2,2',2''-nitrilotriethanol
Duración: 28 días
Resultado: 97 %
Conclusión: Fácil biodegradabilidad
Prueba: OCDE 301 A

Producto / ingrediente 2,2',2''-nitrilotriethanol
Duración: 14 días
Resultado: 89 %
Conclusión: Fácil biodegradabilidad
Prueba: OCDE 302 B

Producto / ingrediente 2-fenoxietanol
Resultado: >70
Conclusión: -
Prueba: OCDE 301 A

Producto / ingrediente Dipropylene glycol monomethyl ether
Resultado: 96%
Conclusión: -
Prueba: OCDE 301 F

Producto / ingrediente Dipropylene glycol monomethyl ether
Compartimento medioambiental: Planta de fango activada
Resultado: 75 %
Conclusión: -
Prueba: OCDE 301 F

Producto / ingrediente Dipropylene glycol monomethyl ether
Compartimento medioambiental: Planta de fango activada
Duración: 28 días
Resultado: 76%
Conclusión: -

En cumplimiento del Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), Anexo II, modificado por el Reglamento (UE) n° 2020/878

Prueba: OCDE 301 F

Producto / ingrediente Bornan-2-one
Resultado: 85%
Conclusión: -
Prueba: OCDE 301 B

Producto / ingrediente L-menthol
Resultado: 92%
Conclusión: -
Prueba: OCDE 301 D

12.3. Potencial de bioacumulación

Producto / ingrediente 2,2',2"-nitrilotriethanol
BCF: 3,9
LogKow: -2,3
Conclusión: El potencial de bioacumulación es muy bajo

Producto / ingrediente 2-fenoxietanol
BCF: 0.349
LogKow: 1.2
Conclusión: -

Producto / ingrediente Dipropylene glycol monomethyl ether
LogKow: 0,004
Conclusión: -

12.4. Movilidad en el suelo

No se dispone de datos.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

No se considera que esta combinación/producto contenga sustancias que cumplan los criterios de clasificación como PBT y/o mPmB.

12.6. Propiedades de alteración endocrina

Esta mezcla/este producto no contiene ninguna sustancia que se considere que tenga efectos disruptores sobre el sistema endocrino en relación con el medio ambiente.

12.7. Otros efectos adversos

Ningunos conocidos.

SECCIÓN 13. CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

El producto no está bajo las normas de residuos peligrosos.
Reglamento (UE) n° 1357/2014 de la Comisión de 18 de diciembre de 2014 sobre los residuos.
Ley 22/2011, de 28 de julio, de Residuos y suelos contaminados.
Ley 11/1997, de 24 de abril, de envases y residuos de envases y Reglamento que la desarrolla, R.D. 782/1998, de 30 de abril.
Orden MAM 304/2002, de 8 de febrero, por la que se publican las operaciones de valorización y eliminación de residuos y la lista europea de residuos.

Código de residuos:

20 01 30

Detergentes distintos de los especificados en el código 20 01 29

Contenedor contaminado

Los embalajes con restos del producto deben eliminarse siguiendo el mismo procedimiento que el resto del producto.

SECCIÓN 14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

	14.1 ONU	14.2 Designación oficial de transporte	14.3 Clase(s) de peligro	14.4 PG*	14.5. Env**	Otra informació n:
ADR/ADN/RID	-	-	-	-	-	-
IMDG	-	-	-	-	-	-
IATA	-	-	-	-	-	-

* Grupo de embalaje

** Peligros para el medio ambiente

Otros

Productos no peligrosos de conformidad con el ADR/ADN/RID, IATA y el IMDG.

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

No aplicable.

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No se dispone de datos.

SECCIÓN 15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Limitaciones de uso:

Exclusivamente para uso profesional.

Requisitos de formación específica:

No tiene requisitos específicos.

SEVESO - Categorías de peligro / Sustancias peligrosas nominadas:

No aplicable.

REACH, Anexo XVII:

Bornan-2-one está sujeta a las restricciones de REACH (N° entrada 40).

Etiquetado del contenido según el Reglamento de Detergentes 648/2004:

< 5%

- Tensioactivos aniónicos
- Tensioactivos no iónicos
- Perfumes (CAMPBOR)
- Perfumes (MENTHOL/L-MENTHOL)
- Conservantes (PHENOXYETHANOL)

Otros:

No aplicable.

Fuentes:

Real Decreto 39/1997 sobre Seguridad y Salud de la Trabajadora Embarazada, modificado por Real Decreto 298/2009.

Reglamento (CE) nº 648/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo de 31 de marzo de 2004, sobre detergentes.

Reglamento (UE) nº 1357/2014 de la Comisión de 18 de diciembre de 2014 sobre los residuos.

Reglamento (CE) nº 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de diciembre de 2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas (CLP).

Reglamento (CE) nº 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH).

15.2. Evaluación de la seguridad química

No

SECCIÓN 16. OTRA INFORMACIÓN

Redacción completa de las frases H descrita en la sección 3

H228, Sólido inflamable.

H302, Nocivo en caso de ingestión.

H314, Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

H315, Provoca irritación cutánea.

H317, Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

H318, Provoca lesiones oculares graves.

H319, Provoca irritación ocular grave.

H332, Nocivo en caso de inhalación.

H335, Puede irritar las vías respiratorias.

H371, Puede provocar daños en los órganos.

Abreviaturas y acrónimos

ADN = Acuerdo Europeo Relativo al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Vía Navegable Interior

ADR = Acuerdo Europeo sobre el Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera

ETA = Estimación de Toxicidad Aguda

CAS = Servicio de Resúmenes Químicos

CE = Conformité Européenne (De Conformidad Europea)

CLP = Reglamento sobre Clasificación, Etiquetado y Envasado [Reglamento (CE) No 1272/2008]

CLP CER = Catálogo Europeo de Residuos

COV = Compuestos Orgánicos Volátiles

DMEL = Nivel de Efecto Mínimo Derivado

DNEL = Nivel sin efecto derivado

EINECS = Inventario Europeo de Sustancias Químicas Existentes Comercializadas

EE = Escenarios de Exposición Indicación

EUH = Indicación de Peligro específica del

EuPCS = Sistema Europeo de Clasificación de Productos

FBC = Factor de Bioconcentración

IARC = Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer

IATA = Asociación de Transporte Aéreo Internacional

IBC = Contenedor Intermedio para Productos a Granel

IMDG = Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas

ISQ = Informe sobre la Seguridad Química

Log Kow = logaritmo del coeficiente de reparto octanol/agua

MARPOL = Convenio Internacional para Prevenir la Contaminación por los Buques, 1973 con el Protocolo de 1978. ("Marpol" = polución marina)

mPmB = Muy Persistente y Muy Bioacumulativa

OCDE = Organización de Cooperación y Desarrollo Económico

ONU = Organización de las Naciones Unidas

PBT = Persistente, Bioacumulativo y Tóxico

PCG = Potencial de calentamiento global

PNEC = Concentración Prevista Sin Efecto

RID = Reglamento de Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Ferrocarril

RRN = Número de Registro REACH

SCL = Límite de concentración específico (LCE).

SEP = Sustancia Extremadamente Preocupante

SGA = Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos

STOT-RE = Toxicidad Específica en Determinados Órganos - Exposiciones Repetidas

STOT-SE = Toxicidad Específica en Determinados Órganos - Exposición Única

UVCB = Significa sustancias de composición desconocida o variable, productos de reacción complejos y materiales biológicos

VLA-ED = Promedio ponderado por el tiempo

VSQ = Valoración de la Seguridad Química

Otros

No aplicable.

Ficha de datos de seguridad es validada por

Quality & Compliance

Otros

Las modificaciones en relación a la presente revisión (primera cifra en la Versión FDS, véase sección 1) de esta hoja de datos de seguridad se marcan con un triángulo.

La información que contiene esta hoja de la ficha de datos de seguridad se aplica únicamente al producto indicado en la sección 1 y no tiene por qué ser aplicable si se utiliza con otros productos.

Se recomienda entregar esta hoja de la ficha de datos de seguridad al usuario del producto. La información indicada no se puede utilizar como ficha técnica del producto.

País-idioma: ES-es